

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y el 62 del Decreto 343/2003, de 9 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según dispone el artículo 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (B.O.E. de 14 de julio); pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con el artículo 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 10 de mayo de 2006.-El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

**9204** *RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2006, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombran funcionarios de cuerpos docentes universitarios.*

1. De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios convocada por Resolución de esta Universidad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 15 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio. Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes Funcionarios Docentes Universitarios:

1.1 Fecha resolución de la convocatoria 7 de octubre de 2005 (BOE de 26 de octubre):

Categoría: Profesor Titular de Universidad.

Nombre y apellidos: Jesús Bescos Cano, DNI 33507776-L.

Área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», adscrita al departamento de Ingeniería Informática.

1.2 Fecha resolución de la convocatoria 7 de octubre de 2005 (BOE de 26 de octubre):

Categoría: Profesor Titular de Universidad.

Nombre y apellidos: Joaquín González Rodríguez, DNI: 50432826-J.

Área de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones», adscrita al departamento de Ingeniería Informática.

1.3 Fecha resolución de la convocatoria 7 de octubre de 2005 (BOE de 26 de octubre):

Categoría: Profesor Titular de Universidad.

Nombre y apellidos: Javier Ortega García, DNI:52080557-R.

Área de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones», adscrita al departamento de Ingeniería Informática.

2. De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Universidades, convocada por Resolución de 4 de mayo de 2005 (BOE del 6 de junio), de acuerdo con lo establecido en artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983 de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre. Este Rectorado ha resuelto efectuar el siguientes nombramientos:

2.1 Categoría: Profesor Titular de Universidad, clase de convocatoria: Concurso.

Nombre y apellidos: Ana Isabel López Archilla, DNI: 50049938-Y.

Área conocimiento: «Ecología», adscrita al departamento de Ecología.

2.2 Categoría: Profesor Titular de Universidad, Clase de convocatoria: Concurso.

Nombre y apellidos: Emilia Martínez Garrido, DNI: 05222393-J.

Área de conocimiento: «Análisis Geográfico Regional», adscrita al departamento de: Geografía.

2.3 Categoría: Profesor Titular de Universidad, Clase de convocatoria: Concurso.

Nombre y apellidos: Luis Antonio Rodríguez Abascal, DNI: 02871924-Y.

Área de conocimiento: «Filosofía del Derecho», adscrita al departamento de: Derecho Público y Filosofía Jurídica.

2.4 Categoría: Profesor Titular de Universidad, Clase de convocatoria: Concurso.

Nombre y apellidos: María Soledad Sanz Alférez, DNI: 70039630-F.

Área de conocimiento: «Fisiología Vegetal», adscrita al departamento de: Biología.

3. Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 16 de mayo de 2006.-El Rector, Ángel Gabilondo Pujol.